FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Baena	Fontalvo	Breylis Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1002247651	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 10 AÑO 2000	TRANSVERSAL 46L SUR 4 46 OESTE nuevo bosque, sexta etapa.			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO	6674544	EMAIL	bbaenafontalvo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2017
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X		COMUNICACION SOCIAL	10	2023	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3187930568	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Manga Callejón Villa Román, Edificio Villa Suda					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3187930568	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año* 2026	*Día*	09	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR SOCIAL	*DEPENDENCIA* RENTA CIUDADANA					*DIRECCIÓN* Los Alpes Edf Sun Leo Wah					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	10	*Año* 2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE null null null 28 21 Manga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 28 21 2 Manga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD KANOA MARKETING			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3134323722	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	02	*Mes*	04	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMMUNITY MANAGER	*DEPENDENCIA* AGENCIA DE MARKETING DIGITAL					*DIRECCIÓN* Manga Callejón Villa Román, Edificio Villa Suda					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD COMUNIDAD CRISTIANA EL FARO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2023	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMMUNITY MANAGER	*DEPENDENCIA* IGLESIA EVANGELICA					*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CARTAGENA DE INDIAS, 24 DE OCTUBRE 2026

Breyllis Baena

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.002.247.651**

BAENA FONTALVO

APELLIDOS

BREYLIS TATIANA

NOMBRES

Breylis Baena

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-2000**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-NOV-2018 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0500150-01057545-F-1002247651-20190123 **0064**97941A 1 6095214107

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia

Ministerios de Educación y Defensa Nacional
y en sus nombres

El Colegio Militar Almirante Colón
Cartagena de Indias D.T Y C

Con Reconocimiento Oficial según Resolución No. 4019 del 27 de Mayo de 2015
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital
y Aprobada por Resolución No. 10839 del 25 de Julio / 96
por el Ministerio de Defensa Nacional como Colegio Militar

Confiere a:

BAENA FONTALVO BREYLIS TATIANA

Identificado(a) con documento No. 1002247651 Expedido en CARTAGENA

EL TÍTULO DE:
BACHILLER ACADÉMICO
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Por razones de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes de la Ley 115/94 y los Decretos 1860/94 y 1290/2009 y el Reglamento F.F.M.M. 3-20 público IV Edición, emanado del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, con base en la Resolución No. 0384 de 26 de Enero de 2015 del Ministerio de Defensa Nacional

Dado en Cartagena de Indias, D.T y C a los 09 días del mes de DICIEMBRE de 2017

Anotado en el libro de Control de Diplomas Interno del Plantel

Libro de Acta No. 113 Folio No. 084 Registro No. 009 Diploma No. 1407

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLÓN RECTORÍA GENERAL

Doctor Jorge Isaac Correa Jiménez
C.C. 73.079.695 de Cartagena
Rector General

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLÓN SECRETARÍA GENERAL

Licenciada Susana Germán Germán
C.C. 50.762.191 de Montería
Secretaria General

República de Colombia

Ministerios de Educación y Defensa Nacional
y en sus nombres

El Colegio Militar Almirante Colón
Cartagena de Indias D.T Y C

Reconocido oficialmente mediante Resolución No. 0975 del 8 de Junio de 2006, emanada de la Secretaría de Educación Distrital, para ofrecer Educación Media Técnica.

Confiere a:

BAENA FONTALVO BREYLIS TATIANA

Identificado(a) con documento No. 1.002.247.651 Expedido en CARTAGENA

EL CERTIFICADO DE TÉCNICO

con especialidad en: **Educación Ambiental**

Por razones de haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Institucional P.E.I. de la Institución y las leyes 115/94 - 715/2001 y los Decretos Nacionales 1860/94 - 1290 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional

Dado en Cartagena de Indias, a los 09 días del mes de DICIEMBRE de 2017

Este certificado no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el libro de Control de Diplomas Interno del Plantel

Libro de Acta No. 113 Folio No. 084 Registro No. 009 Diploma No. 1407

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLÓN
RECTORÍA
GENERAL

Doctor Jorge Isaac Correa Jimenez
C.C. 73.070.395 de Cartagena
Rector General

COLEGIO MILITAR ALMIRANTE COLÓN
SECRETARÍA
GENERAL

Lic. Silvia Susana Germán Germán
C.C. 50.762.131 de Montería
Secretaria General

Universidad Tecnológica de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACÍON
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

COMUNICADORA SOCIAL

a

BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO

C.C. No. 1.002.247.651

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 27 días del mes de Octubre de 2023

Libertad y Orden

Rector(a)

Secretario(a) General

Decano(a)

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No. 33 bajo el No. 16217

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar

EL SUSCRITO ASESOR CODIGO 105 GRADO 47 DEL DESPACHO DEL ALCALDE DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, DESIGNADO COMO SUPERVISOR DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL ARCHIVO DE LA OFICINA DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DE ESTA ENTIDAD TERRITORIAL, PUDO CONSTATAR QUE **BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO,** IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **N° 1002247651.** HA SUSCRITO CON LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, IDENTIFICADA CON NIT **N° 890.480.184-4** EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE RELACIONAN ASÍ:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CD-RENTA-6286-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION "APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y COLOMBIA MAYOR PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN CARTAGENA DE INDIAS."

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. ASESORAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA RENTA CIUDADNA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA
2. ASESORAR EN LA DIFUSION A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS ACCIONES, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PROGRAMA.
3. INTEGRAR IMÁGENES ILUSTRADAS E IMÁGENES FOTOGRÁFICAS EN LOS PROYECTOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN TRAZADAS POR EL COORDINADOR DEL PROGRAMA.
4. ASESORAR EN LA PRODUCCION Y EDICION DE PIEZAS COMUNICATIVAS PARA PROMOCIONAR ACTIVIDADES Y/O ACOMPAÑAR BOLETINES INFORMATIVOS PARA REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
5. ASESORAR EN LA ACTUALIZACION DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIOS ALTERNATIVOS EN LOS QUE INTERVENGA EL PROGRAMA, DE ACUERDO CON LO AUTORIZADO POR EL COORDINADOR DEL PROGRAMA.
6. SERVIR DE ENLACE CON LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE RUEDAS DE PRENSA Y COMUNICADOS OFICIALES.
7. ASESORAR EN LA ACTUALIZACIÓN REFERENTE A LA MICRO PAGINA WEB DEL PROGRAMA CUANDO LE SEA REQUERIDO.
8. DAR A CONOCER DE FORMA PERMANENTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL, EL CRONOGRAMA DISPUESTO POR EL SUPERVISOR DEL PROGRAMA PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIONES.
9. PARTICIPAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS EN EL MARCO DEL PROYECTOR DE INVERSION "APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y COLOMBIA MAYOR PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN CARTAGENA DE INDIAS." DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.

10. APOYAR EN LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION "APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN Y COLOMBIA MAYOR PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN CARTAGENA DE INDIAS."

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($17.500.000)

FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2026.

FECHA DE FINALIZACIÓN: 9 DE JULIO DE 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR Y A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES QUE CONSIDERE PERTINENTES SE FIRMA EN CARTAGENA A LOS SEIS (07) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2026.

HERNANDO ANIBAL LINERO VEGA
Asesor Código 105 Grado 47
Programa Renta Ciudadana
Supervisor

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Junior de Jesus Alcazar Suarez	Asesor Ext.	
Revisó	Melissa Angelica Almanza Montes	Asesor Ext.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

CORVIVIENDA	**CORVIVIENDA** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 915785**	Código:AP-GHFO-09 Fecha:18/04/2023 Pagina: 1 De 1 Versión: 1.0

EL SUSCRITO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1002247651-4, presta sus servicios a CORVIVIENDA.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-CVV-280-2026** de fecha Veintiseis (26) de Enero de 2026**,** cuyo objeto consiste en Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el marco del programa Mi Territorio En Orden Legalización Urbanística en la oficina Asesora de planeación del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital CORVIVIENDA; con fecha de inicio Veintiseis (26) de Enero de 2026, fecha de finalización Veinticinco (25) de Julio de 2026, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios**.**

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en En la ciudad de Cartagena, a los (10) días del mes de febrero de 2026.

SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO

CORVIVIENDA	**CORVIVIENDA** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 884106**	Código:AP-GHFO-09 Fecha:18/04/2023 Pagina: 1 De 3 Versión: 1.0

EL SUSCRITO
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1002247651-4, ha prestado sus servicios a CORVIVIENDA.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-CVV-243-2025** de fecha Tres (3) de Abril de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el marco del programa " mi territorio en orden- legalización urbanística" en la oficina Asesora de planeación del Fondo de Vivienda de Interés social y reforma urbana distrital CORVIVIENDA ; con fecha de inicio Tres (3) de Abril de 2025, fecha de finalización Dos (2) de Octubre de 2025, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios.

  OBLIGACIONES: 1. Apoyar la gestión administrativa del programa de Reforma Urbana mediante el manejo, organización, y digitalización de documentos, asegurando el cumplimiento de las Tablas de Retención Documental (TRD) y la normativa archivística vigente. 2. Organizar y clasificar la documentación relacionada con el programa de Reforma Urbana: Asegurar que todos los documentos sean correctamente archivados y categorizados de acuerdo con las TRD establecidas, facilitando su rápida localización y consulta. 3. Digitalizar los documentos físicos del programa de Reforma Urbana: Convertir los documentos físicos en formatos digitales para su almacenamiento en la base de datos, garantizando la integridad y calidad de las copias digitales. 4. Gestionar la actualización de la base de datos documental: Mantener actualizada la base de datos digital del programa de Reforma Urbana, registrando cada nuevo documento y asegurando que la información esté disponible y accesible para los usuarios autorizados. 5. Aplicar las normativas archivísticas vigentes: Implementar las políticas y procedimientos archivísticos según lo estipulado por la legislación nacional, asegurando la correcta conservación, disposición y eliminación de documentos. 6. Brindar soporte en la implementación de mejoras en la gestión documental: Colaborar con el equipo del programa de Reforma Urbana en la revisión y mejora continua de los procesos de archivo y digitación, proponiendo y aplicando soluciones que optimicen la gestión documental. 8. Gestionar la disposición final de los documentos: Supervisar el proceso de transferencia, conservación o eliminación de documentos según las TRD. 9. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexos o inherentes al mismo.

EL SUSCRITO
CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-CVV-732-2025** de fecha Veintisiete (27) de Octubre de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el marco del programa "Mi Territorio En Orden - Legalización Urbanística" en la oficina Asesora de planeación del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital - CORVIVIENDA.; con fecha de inicio Veintisiete (27) de Octubre de 2025, fecha de finalización Veintiseis (26) de Diciembre de 2025, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios.

  OBLIGACIONES: 1. Apoyar la gestión administrativa del programa de Reforma Urbana mediante el manejo, organización, y digitalización de documentos, asegurando el cumplimiento de las Tablas de Retención Documental (TRD) y la normativa archivística vigente.
  2. Organizar y clasificar la documentación relacionada con el programa de Reforma Urbana: Asegurar que todos los documentos sean correctamente archivados y categorizados de acuerdo con las TRD establecidas, facilitando su rápida localización y consulta.
  3. Digitalizar los documentos físicos del programa de Reforma Urbana: Convertir los documentos físicos en formatos digitales para su almacenamiento en la base de datos, garantizando la integridad y calidad de las copias digitales.
  4. Gestionar la actualización de la base de datos documental: Mantener actualizada la base de datos digital del programa de Reforma Urbana, registrando cada nuevo documento y asegurando que la información esté disponible y accesible para los usuarios autorizados.
  5. Aplicar las normativas archivísticas vigentes: Implementar las políticas y procedimientos archivísticos según lo estipulado por la legislación nacional, asegurando la correcta conservación, disposición y eliminación de documentos.
  6. Brindar soporte en la implementación de mejoras en la gestión documental
  7. Colaborar con el equipo del programa de Reforma Urbana en la revisión y mejora continua de los procesos de archivo y digitación, proponiendo y aplicando soluciones que optimicen la gestión documental.
  8. Gestionar la disposición final de los documentos: Supervisar el proceso de transferencia, conservación o eliminación de documentos según las TRD.
  9. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexos o inherentes al mismo.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

EL SUSCRITO
CERTIFICA QUE

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en En la ciudad de Cartagena, a los (8) días del mes de enero de 2026.

SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO

KANOA
MARKETING

NIT: 901.514.813 - 6

CERTIFICADO LABORAL

Por medio del presente documento nos permitimos certificar que Sr(a) **Breylis Tatiana Baena Fontalvo**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 1002247651** de Cartagena, trabaja para nuestra compañía desde 10 Julio de 2024 hasta 2 abril de 2025, vinculado mediante contrato de trabajo a término indefinido, desempeñando el cargo de **Community Manager** con buena actitud y liderazgo.

Estas son algunas de las funciones que desempeñaba en el cargo

- Planificación y ejecución de estrategias de comunicación digital para múltiples marcas, adaptadas a objetivos comerciales y temporadas.
- Desarrollo de planes de contenido y publicidad según fechas clave, campañas y necesidades de cada empresa.
- Redacción de copys para piezas gráficas y audiovisuales (posts, historias, anuncios), alineados con la identidad de marca.
- Elaboración de briefings y requerimientos creativos para el equipo de diseño y edición de video.
- Gestión y publicación diaria de contenido en redes sociales.
- Creación de historias interactivas (encuestas, preguntas, stickers, llamados a la acción) para aumentar el engagement.
- Diseño y edición básica de contenido (historias, videos cortos y piezas simples) cuando el proyecto lo requería.
- Coordinación del calendario de publicaciones y seguimiento del cumplimiento de los planes establecidos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 29 días de diciembre de 2025, en Cartagena - Bolívar y puede ser verificada en la línea telefónica N° 313 432 3722

Cualquier información adicional con gusto será atendida.



Cordialmente,

RICARDO JOSÉ TORRES CARRILLO
Director Ejecutivo - CEO
KANOA MARKETING

Manga Callejón Villa Román, Edificio Villa Suda
Cartagena - Bolívar
info@kanoamarketing.com | www.kanoamarketing.com

COMUNIDAD CRISTIANA
EL FARO

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente, certificamos que Sr(a) **Breylis Tatiana Baena Fontalvo**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 1002247651** de Cartagena, ha trabajado en nuestra organización como **Community Manager** desde 01 noviembre de 2023 01 de junio 2024 , desempeñando funciones relacionadas con la gestión de redes sociales, creación de contenido, estrategia digital, interacción con la comunidad y posicionamiento de la marca en el entorno digital.

Durante su tiempo en nuestra organización, ha demostrado responsabilidad, creatividad y compromiso en el cumplimiento de sus funciones.

Este certificado se expide a solicitud de la interesada el 28 de diciembre de 2025 en Cartagena, Bolívar, para los fines que considere pertinentes.

Quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera.



LUIS RICARDO MEZA G.
PASTOR PRINCIPAL



HISTAR ARIZA HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244531873

(415)7707212489984(8020) 000014124453187 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 2 4 7 6 5 1	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 2 4 7 6 5 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAENA	FONTALVO	BREYLIS	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CENTRO AV DANIEL LEMAITRE PAR CENTENARIO 13

42. Correo electrónico bbaenafontalvo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 9 3 0 5 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 5 0 4 0 3	7 3 1 0	2 0 2 6 0 1 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-07 / 04:41:40PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BAENA FONTALVO BREYLIS TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141244531873

(415)7707212489984(8020) **000014124453187 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 2 4 7 6 5 1	4	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 1 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 4 5 3 1 8 0 1	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1002247651
Nombres:	BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2026-11-10
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	BOLIVAR CARTAGENA DE INDIAS

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	130010235701 - FUNDACION SOCIAL PARA PROMOCION DE VIDA

OBSERVACIONES:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.
La anterior certifcación se expide y firma el 2026-11-10 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-12-10

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.247.651**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305346539

PIB
17:13:33

Bogotá DC, 24 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002247651:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de octubre de 2026, a las 17:29:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002247651
Código de Verificación	1002247651261024172923

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:30:20 PM horas del 24/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1002247651**
Apellidos y Nombres: **BAENA FONTALVO BREYLIS TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/10/2026 05:32:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002247651** y Nombre: **BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150244645** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:37:02 horas del 24/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002247651,** Apellidos y Nombres **BAENA FONTALVO BREYLIS TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA DE CARTAGENA** , con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002247651 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/10/2026 05:47 PM

Código Verificación: **719YQW45VH**

Válida hasta: **24/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Breylis Baena

C.C 1.002.247.651

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 17 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765972901000

VIRTUS REHABILITACIÓN FISICA E INTEGRAL I.P.S S.A.S
NIT. 901178911-8
Calle. 31 N° 58-38 Centro médico los ejecutivos Local 105, Barrio Escallón Villa. Cartagena
contacto.virtus.ips@gmail.com Teléfonos: 3041086772 / 605 6379110 /3177397107

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

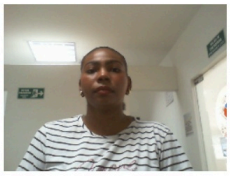
NRO: CMO660
FECHA: MARTES, 6 DE MAYO DE 2025 12:02 PM

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO
FECHA DE NACIMIENTO: 2000-10-13
EDAD: 24
NIT:111111
TELEFONO: 3187930568
ENTIDAD:PARTICULARES

DOCUMENTO: CC 1002247651
LUGAR DE RESIDENCIA:CARTAGENA (DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA)
DIRECCIÓN B/NUEVO BOSQUE 6 ETAPA MZ 46 LOTE 4
CARGO: APOYO A LA GESTION

SEXO: FEMENINO



PARACLINICOS PRACTICADOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

TIPO DE EXAMEN	CONCEPTO DE APTITUD
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	APTO PARA CARGO A DESEMPEÑAR

REMISIONES:	NO	ARL:	NO	EPS:	NO

RECOMENDACIONES

MEDICAS	OCUPACIONAL	HABITOS,OTRAS RECOMENDACIONES
Remisión a su Eps [ ]	Uso de EPP Según riesgo [X]	Dejar de Fumar [ ]
Remisión a su ARL [ ]	Higiene Postural [X]	Reducir el Consumo de alcohol [ ]
Seguimiento SVG [.]	Pausas Activas [X]	Ejercicio fisico [X]
Seguir manejo medico [ ]	Evitar Manipulación de Carga [ ]	Alergia [ ]
Ayuda de Movilidad [ ]	Otros:	

SISTEMA DE VIGILANCIA

Auditivo []	Cardiovascular []	Osteomuscular[X]
Visual []	Respiratorio []	Psicologico []
Otros:		

OBSERVACIONES/REMISIONES

Diana Restrepo Borja

DIANA DEL ROSARIO RESTREPO BORJA
Medico Esp. Salud Ocupacional
RM:RES 495 TP 1995 No: R.M 1300589

Breylis Ba

Firma paciente

Cartagena de Indias D.T. y C, 24 de octubre de 2026

Doctora
YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Dirección Administrativa de Talento Humano
Alcaldía de Cartagena
Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Qué **SI____ NO (X),** me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.

- Qué **SI___ NO (X)**, me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, específicamente lo citado:

"Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."

Atentamente,



_____

Nombre BREYLIS TATIANA BAENA FONTALVO
C.C. 1002247651